



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

DICTAMEN CON CLAVE Y NÚMERO CHPCPYDI-057/2021-2024 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, REUNIDA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO DEL ESTADO DE MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIECISIÉIS HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE LA ANUALIDAD DOS MIL VEINTIDÓS, ESTANDO EN EL LUGAR ESTABLECIDO POR LA CONVOCATORIA PREVIAMENTE NOTIFICADA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO, SIENDO EL LUGAR DE SITA, “SALÓN DE JUNTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES” DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO; EN EL CUAL, LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, ACTUA COMO ÓRGANO TÉCNICO Y DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR LOS ARTICULOS 80, 81, 83, FRACCIÓN II Y 83-3 FRACCIONES I, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 28, 33, 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO. SIENDO PRESIDIDA POR MARIEL ALEJANDRA PADILLA RANGEL EN SU INVESTIDURA DE REGIDORA PRESIDENTE; STEFANY MARLENE MARTÍNEZ ARMENDÁRIZ DE SÍNDICA SECRETARIA; PATRICIA PRECIADO PUGA DE REGIDORA VOCAL; ESTEFANIA PORRAS BARAJAS DE REGIDORA VOCAL; Y ANA CECILIA GONZÁLEZ DE SILVA DE REGIDORA VOCAL.

Lo anterior, teniendo como objeto conocer y resolver la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública,

MARIEL ALEJANDRA PADILLA RANGEL
Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Patricia Preciado Puga
Estefania Porras Barajas
Ana Cecilia González de Silva



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

mediante oficio con nomenclatura oficial número DGOP/SDGOP/220922-011, por lo que el presente dictamen, es desarrollado de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato bajo la siguiente estructura:

PREÁMBULO.

I.- En fecha veintitrés de septiembre de la anualidad dos mil veintidós, mediante el documento con nomenclatura oficial: TMG/1068/2022, suscrito por la titular de la Tesorería Municipal, Irma Mandujano García, remite a esta Comisión la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022.

II.- Para el cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en su artículo 81, ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, se reunieron el día 3 de octubre de la anualidad dos mil veintidós, con el propósito de estudio; para así, emitir el dictamen que atienda la propuesta presentada por la titular de la Tesorería Municipal, y hecho lo anterior, someterlo a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato para su aprobación. Siendo lo anterior, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES.

PRIMERO. – En primera instancia, mediante el documento con nomenclatura oficial TMG/1068/2022, de fecha veintitrés de septiembre de la anualidad dos mil veintidós, la titular de la Tesorería Municipal, Irma Mandujano García, remite a la Presidenta de la Comisión Mariel Alejandra Padilla Rangel, la Propuesta de Creaciones,

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and initials 'F.', 'R.', 'V.C.', 'R.V.C.' at the bottom right.



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022. Lo anterior, sirviendo como fundamento, lo establecido en los artículos 124, fracción III, 130, fracciones I y XX, de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; 2, 6, 10, y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos; 23, fracción II y 39, fracciones IV, XV y XXVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato.

SEGUNDO. - El documento citado en el antecedente primero, es recibido por esta Comisión e integrado como anexo del dictamen CHPCPYDI/057/2021-2024, y, siendo correspondiente para la presente sesión de comisión.

TERCERO. - La propuesta, refiere literalmente a lo siguiente:

“(...) En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I, 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número DGOP/SDGOP/220922-011 (...)” SIC.

CUARTO. – La propuesta vertida mediante el oficio TMG/1068/2022 a esta Comisión, contiene el documento con nomenclatura oficial DGOP/SDGOP/220922-011, de fecha veintidós de septiembre de la anualidad dos mil veintidós; en el cual, la Dirección General de Obra Pública solicitó a la Tesorería Municipal, las modificaciones presupuestales dentro de los programas: Programa Embelleciendo

M. J. C.
A. J. C.



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

mi Colonia, Programa Q0146 Gto Me Mueve, Q0176 Conectando mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, del ejercicio fiscal 2022.

QUINTO. - Aunado a lo anterior, anexo al oficio con nomenclatura oficial TMG/1068/2022, y acorde al Dictamen por Unidad Responsable y Partida Presupuestal mismo que formará parte integral del dictamen, una vez que sea aprobado por la Comisión, mismo que será puesto a consideración del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, por el que, se tienen precisadas las creaciones, ampliaciones y las disminuciones correspondientes, siendo los siguientes:

PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA

- Creación presupuestal para la obra denominada “Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto, en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco, 3 era etapa.” Mediante incremento presupuestal que se llevará a cabo con la aportación que realizará la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
- Creación presupuestal para la obra denominada “Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto, en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco, 3 era etapa.” Mediante disminución, toda vez, que se presupuesto de manera provisional los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal 2022 - FAISM-.



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL

- Ampliación presupuestal para la obra denominada “Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Palma – Los Lorenzos con Entronque Carretera 57.”

- Se disminuyen las siguientes obras:
 - a) “Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Cuestecita de San Juan Arperos”;
 - b) “Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Puenteillas-Cajones, 2da etapa.”
 - c) “Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, Gto, en la colonia Paseo de la Presa, en calle Presa del Saucillo.”
 - d) “Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia las Teresas, en la calle Conde Lemus.”
 - e) “Construcción de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Centro, en el callejón Sepultura.”
 - f) “Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Cerro de los Leones, en la calle Las Flores.”



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

- Creación presupuestal para la obra denominada "Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón subida Mellado, 1era etapa.
- Disminuciones presupuestales, en la acción "Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 1era etapa; y otra disminución toda vez, que, se presupuesto de manera provisional, los recursos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Municipal -FAISM-.
- Creación presupuestal para la obra "Construcción de Parque Público para mascotas, en la Unidad Deportiva Licenciado Arnulfo Vázquez Nieto, en el Municipio de Guanajuato, 1era etapa.
- Disminución presupuestal en la obra "Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el municipio de Guanajuato, Gto., en localidad Guanajuato, en el callejón Subida de Mellado, 1 era etapa.

PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL

- Disminución presupuestal a la obra "Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad la Palma – Los Lorenzos con Entronque Carretera 57.
- Disminución presupuestal a la obra denominada "Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Cuestecita de San Juan-Arperos "
- Disminución presupuestal a la obra denominada "Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad PuenteCillas – Cajones, 2da etapa.



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

- Decremento presupuestal derivado de la aportación que hará Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural -SDAYR- para el Programa Conectando Mi Camino Rural.

PROGRAMA QO146 GTO ME MUEVE

- Disminución presupuestal de la Obra denominada "Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Paseo de la Presa, en la calle Presa del Saucillo.
- Disminución presupuestal de la Obra denominada "Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia las Teresas, en la calle Conde de Lemus.
- Disminución presupuestal de la Obra denominada "Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Centro, en el callejón Sepultura.
- Disminución presupuestal de la Obra denominada "Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Cerro de los Leones, en la calle Las Flores."
- Decremento presupuestal toda vez que el Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato -CODE- no aportará recursos para el Programa Q0146 GTO ME MUEVE.

SEXTO. - En el marco de la Sesión Ordinaria número 9 de la Comisión de Obra Pública, misma que tuvo verificativo en fecha veintiséis de septiembre de la anualidad 2022, se aprobó en lo general por tres votos a favor de las y los ediles



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

integrantes de dicha Comisión Marco Antonio Campos Briones en su investidura de Regidor Presidente; Stefany Marlene Martínez Armendáriz Síndica Secretaria; y de Carlos Alejandro Chávez Valdez Regidor vocal, y con dos votos en contra de Patricia Preciado Puga, en su investidura de Regidora vocal, y de Celia Carolina Valadez Beltrán en su investidura de Regidora vocal; respecto del punto número 3 del orden del día, relativo al dictamen COP-011/21-24 referente a la Propuesta de movimientos para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato dentro de los programas: Programa Embelleciendo mi Colonia; Programa Q0146 Gto Me Mueve; Q0176 Conectando Mi Camino Rural; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; y Obra Directa, para el Ejercicio Fiscal 2022.

SÉPTIMO. - Del documento con nomenclatura oficial TMG/1068/2022 y sus anexos descritos en los antecedentes CUARTO y QUINTO -*Vid* págs. 3 a 7 del presente dictamen-, mismos que son integrados a la gestión documental presentada a esta Comisión y predispuesto al presente Dictamen, correspondiendo al **anexo 3.1 de la convocatoria**.

Una vez que la Tesorería Municipal remitió el oficio con nomenclatura TMG/1068/2022, dirigido a Mariel Alejandra Padilla Rangel en su investidura de Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de que la Comisión conozca, analice, y, en su caso, determine si son de aprobarse las transferencias presupuestales referidas en dicha propuesta, a fin de emitir el dictamen correspondiente.

Dado lo anterior, esta comisión se reunió para el estudio de la solicitud de la titular de la Tesorería Municipal, a fin de dictaminar conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

PRIMERA. – Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional es competente para analizar, discutir, resolver, aprobar y emitir el presente dictamen, ello con fundamento en los artículos 80, 81, 83, fracción I y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Así como de los artículos 28, y 33, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guanajuato.

La Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, es un órgano técnico y de gestión del Ayuntamiento de Guanajuato, al cual, le corresponde como parte de sus atribuciones, en primera instancia, el análisis y estudio de las solicitudes o propuestas que versen sobre asuntos de índole de ingresos, egresos, patrimonio municipal, desarrollo municipal, y aquellas que le señale el órgano de gobierno del Municipio, tal y como lo refieren los artículos 81 y 83-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que, al tenor de su literalidad, establecen expresamente, lo siguiente: “**Artículo 81.** *Las comisiones tendrán por objeto el estudio, dictamen y propuestas de solución a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal.*”

“**Artículo 83-2.** *La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública tendrá las siguientes atribuciones:*

- I. Conocer sobre los asuntos relacionados con los ingresos y egresos municipales;*
- II. Conocer los asuntos relacionados con el patrimonio del municipio;*
- III. Revisar y opinar sobre los proyectos de reglamentos de su competencia;*
- IV. Solicitar y obtener de los demás titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones; y*
- V. Las demás que le señale el Ayuntamiento, esta Ley u otras disposiciones aplicables.”*

M. J.
d.
P. J.
v.c.
P. J.



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

En tal virtud, para que la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, pueda desarrollar el estudio, análisis, y decisión, a fin determinar si es de aprobarse o no, la solicitud o propuesta de transferencias presupuestales; es necesario, que previamente la Tesorería Municipal a través de la Coordinación de Finanzas determine la procedencia o improcedencia de las mismas, tal y como lo señalan los artículos 12 y 13 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Control Interno para el ejercicio fiscal 2022.

Por lo tanto, una vez que se verificó por la Tesorería Municipal el cumplimiento de lo ordenado por las Disposiciones Administrativas en Materia de Control Interno, a efecto de estimar la procedencia de la propuesta de transferencia, es que se sometió a este órgano técnico y de gestión para su estudio, análisis, y en su caso, aprobación de las transferencias presupuestales contenidas en el TMG/1068/2022, relativas a una serie de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado, siendo éstas descritas en el antecedente quinto del presente -Vid págs. 3 a 7-, mediante la emisión del dictamen correspondiente.

SEGUNDA. El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato es competente para conocer y resolver en definitiva, respecto a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, relativa a la propuesta de transferencias para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, contenida en el oficio TMG/1068/2022, de conformidad con los artículos 115, fracción I, primer párrafo, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 107, 117 fracción I, y 121 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y, artículos 1 fracción I, 2, 6, 10 y 22 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

En función de lo anterior, señalamos, que, el Municipio es la base de la división territorial del Estado y de su organización política y administrativa, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio delimitado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, **autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda**. Acorde a lo establecido en los artículos 115, fracciones I, primer párrafo, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos -CPEUM-; 2, 106, 107, 117 fracción I, y 121 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción IV, inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Por lo que respecta al Municipio de Guanajuato, es gobernado y regido por un Ayuntamiento, el cual, está conformado por el Presidente Municipal y por el número de Sindicaturas y Regidurías que le corresponden; cuyas decisiones las toman en Pleno, respecto de los asuntos atribuidos a su competencia y los inherentes a su propia naturaleza; y para ello, se sirve de las comisiones, integradas por las y los ediles del Municipio, mismas que orbitan a su alrededor en función de las atribuciones originarias que el Ayuntamiento de Guanajuato, les confiere para que tales comisiones, estudien, analicen, y emitan el dictamen correspondiente.

En ese orden de ideas, la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene la atribución de aprobar, en su caso, el dictamen que contenga la propuesta, por la cual, se establecerán las adecuaciones presupuestales pertinentes, que en este caso refieren a las transferencias presupuestales para llevar a cabo una serie de obras correspondientes al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales para el ejercicio fiscal 2022.

La aprobación de dichas transferencias, serán a efecto de llevar a cabo las obras públicas, como lo pueden ser: la construcción de pavimento con concreto hidráulico,

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M', 'A', 'B', 'F.', 'C', 'N.C.', and 'N.C.']



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

en calles; rehabilitación de caminos rurales; construcción de parque; etcétera. Acciones que constituyen un beneficio para las y los guanajuatenses tanto de la zona urbana como de las zonas rurales.

TERCERA. - De las modificaciones dentro al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente la propuesta de modificaciones presupuestales de transferencias para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, materia de estudio de esta Comisión; se estima, que ya fueron previamente verificadas por los centros gestores garantes de facultades para la ejecución de las diversas acciones generales.

CUARTA. .Como se desprende del análisis de la solicitud contenida en el oficio TMG/1068/2022, relativa a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, referente a las modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022 contenida en el oficio referenciado, y su respectivo anexo consistente en el dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio 2022, resultando, que la pretensión por parte de la Tesorería Municipal es realizar tales movimientos presupuestarios, específicamente, a las partidas originalmente autorizadas a las unidades responsables, ello con base en la justificación y exposición establecidas por ellas en los documentos citados, acorde a sus atribuciones de administración, coordinación y evaluación para que puedan cumplir con sus respectivos objetivos, estrategias, metas y acciones inherentes a dicho centro gestor, programa y plan de desarrollo. Por lo que existen bases suficientes por las que esta Comisión considera viable la propuesta en los términos expuestos.

M. M.
J.
P. F.
V. C.



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

De los documentos consistentes en el oficio TMG/1068/2022, y anexo consistente en el dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto original autorizado para el ejercicio 2022, que constituyen el dictamen que se pondrá a consideración del Pleno del Ayuntamiento de Guanajuato, el cual se reproduce como sí a la letra se insertase, se desprende que es objeto de la propuesta, que las modificaciones se establezcan en los siguientes términos:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Pronostico Ingresos	de Decremento Ingresos	Pronostico de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	-	3,846,400.39	-	-	-	-	-	3,846,400.39
31111-0703	Dirección de Construcción	4,722,450.12	3,846,400.39	-	3,846,400.39	-	-	-	4,722,450.12
31111-0703	Dirección de Construcción	12,165,139.42	-	5,911,257.85	5,911,257.85	-	-	-	12,165,139.42
31111-0703	Dirección de Construcción	12,493,186.23	750,000.00	-	750,000.00	-	-	-	12,493,186.23
31111-0703	Dirección de Construcción	1,265,000.00	750,000.00	-	750,000.00	-	-	-	1,265,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	10,150,238.94	-	-	10,150,238.94	-	-	-	-
31111-0703	Dirección de Construcción	1,085,000.00	-	-	1,085,000.00	-	-	-	-
Total Presupuesto Egresos Modificado		41,881,014.71	9,192,800.78	5,911,257.85	22,492,897.18	-	-	-	34,492,176.16
830913	Programa Embelleciendo Mi Colonia	10,983,135.69	-	-	-	3,846,400.39	-	-	14,829,536.08
830907	Prog. Caminos Rurales	10,150,238.94	-	-	-	-	10,150,238.94	-	-
830906	Convenios con Gobierno del Estado (PGTOMEMUEVE)	1,085,000.00	-	-	-	-	1,085,000.00	-	-
Total Presupuesto Ingresos Modificado		22,218,374.63	-	-	-	3,846,400.39	11,235,238.94	-	14,829,536.08
Total de Movimientos de las Transferencias			9,192,800.78	5,911,257.85	22,492,897.18	3,846,400.39	11,235,238.94	-	-

A efecto de concluir, de lo solicitado y expuesto en la presente dictaminación fundada y motivada; es que, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, estima procedente su aprobación en sus términos, para efecto de que el Pleno del H. Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato apruebe la solicitud propuesta para realizar modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022.



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

De lo expuesto, estudiado y fundado, ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, efectúan lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, al tenor de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Que la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional es competente para analizar, estudiar, aprobar y emitir el presente dictamen, de conformidad con la consideración primera.

SEGUNDO. La Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional **aprueba** las modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número, DGOP/SDGOP/220922-11, acorde a lo establecido en el TMG/1068/2022, para quedar de la siguiente manera:



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Pronostico de Discremento Ingresos	Pronostico de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción		3,846,400.39	-	-	-	-	3,846,400.39
31111-0703	Dirección de Construcción	4,722,450.12	3,846,400.39	-	3,846,400.39	-	-	4,722,450.12
31111-0703	Dirección de Construcción	12,165,139.42	-	5,911,257.85	5,911,257.85	-	-	12,165,139.42
31111-0703	Dirección de Construcción	12,493,186.23	750,000.00	-	750,000.00	-	-	12,493,186.23
31111-0703	Dirección de Construcción	1,265,000.00	750,000.00	-	750,000.00	-	-	1,265,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	10,150,238.94	-	-	10,150,238.94	-	-	-
31111-0703	Dirección de Construcción	1,085,000.00	-	-	1,085,000.00	-	-	-
Total Presupuesto Egresos Modificado		41,881,014.71	9,192,800.78	5,911,257.85	22,492,897.18			34,492,176.16
830313	Programa Embelleciendo Mi Colonia	10,983,135.69	-	-	-	3,846,400.39	-	14,829,536.08
830307	Prog. Caminos Rurales	10,150,238.94	-	-	-	-	10,150,238.94	-
830306	Convenios con Gobierno del Estado (PGTOME/MEUE)	1,085,000.00	-	-	-	-	1,085,000.00	-
Total Presupuesto Ingresos Modificado		22,218,374.63				3,846,400.39	11,235,238.94	14,829,536.08
Total de Movimientos de las Transferencias			9,192,800.78	5,911,257.85	22,492,897.18	3,846,400.39	11,235,238.94	

CUARTO. – El presente dictamen con clave y número CHPCPYDI-057/2021-2024 y que contiene la propuesta de transferencias presupuestales para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato; dentro de los programas: Programa Embelleciendo mi Colonia, Programa Q0146 Gto Me Mueve, Q0176 Conectando mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, del ejercicio fiscal 2022, contenido en el oficio con nomenclatura oficial número DGOP/SDGOP/220922-11, acorde a lo establecido en el oficio TMG/1068/2022; mismo que será puesto a consideración del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, de conformidad con lo establecido en la consideración segunda, tercera y cuarta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

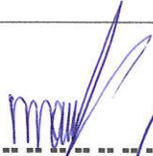
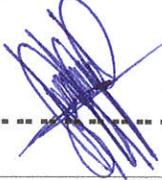
H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

QUINTO. – Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento de Guanajuato a efecto de notificar el sentido del presente dictamen al Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, acorde a lo establecido en los artículos 23, fracción, 34, fracción II y 36, fracciones IX y XIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.

SEXTO. - Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento realice la notificación en términos de ley en el sentido del presente dictamen a la Tesorería Municipal, y a la Dirección General de Obra Pública.

Fírmese y rubríquese el presente Dictamen por quienes integran, ediles todas, la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato.

Dado así, en la ciudad de Guanajuato al día tres del mes de octubre de la anualidad dos mil veintidós trienio 2021-2024 el mismo día de su inicio.

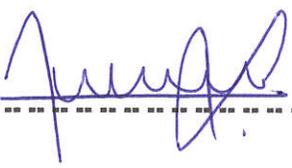
	Regidor Mariel Alejandra Padilla Rangel; Presidenta.	 -----
	Síndica Stefany Marlene Martínez Armendáriz; Secretaria.	 -----
	Regidora Patricia Preciado Puga; Vocal.	 ----- VOTO EN CONTRA

A'



COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

	Regidora Estefanía Porras Barajas; Vocal.	 Voto en contra
	Regidora Ana Cecilia Gonzáles de Silva; Vocal.	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN CHPCPYDI-057/2021-2024 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, POR EL CUAL SE ATIENDEN LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA OBRAS Y ACCIONES INSERTAS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022





Tesorería Municipal
 Coordinación General de Finanzas
 Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
 Oficio. TMG/1068/2022
 Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

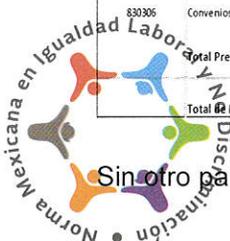
Guanajuato, Gto., 23 de septiembre de 2022



Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
 Presidenta de la Comisión de Hacienda,
 Patrimonio y Cuenta Pública
 Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales para obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Dirección General de Obra Pública mediante oficio número DGOP/SDGOP/220922-011.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Decremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	-	3,846,400.39	-	-	-	-	3,846,400.39
31111-0703	Dirección de Construcción	4,722,450.12	3,846,400.39	-	3,846,400.39	-	-	4,722,450.12
31111-0703	Dirección de Construcción	12,165,139.42	-	5,911,257.85	5,911,257.85	-	-	12,165,139.42
31111-0703	Dirección de Construcción	12,493,186.23	750,000.00	-	750,000.00	-	-	12,493,186.23
31111-0703	Dirección de Construcción	1,265,000.00	750,000.00	-	750,000.00	-	-	1,265,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	10,150,238.94	-	-	10,150,238.94	-	-	-
31111-0703	Dirección de Construcción	1,085,000.00	-	-	1,085,000.00	-	-	-
Total Presupuesto Egresos Modificado		41,881,014.71	9,192,800.78	5,911,257.85	22,492,897.18	-	-	34,492,176.16
830313	Programa Embelleciendo Mi Colonia	10,983,135.69	-	-	-	3,846,400.39	-	14,829,536.08
830307	Prog. Caminos Rurales	10,150,238.94	-	-	-	-	10,150,238.94	-
830306	Convenios con Gobierno del Estado (PGTOMEMUEVE)	1,085,000.00	-	-	-	-	1,085,000.00	-
Total Presupuesto Ingresos Modificado		22,218,374.63	-	-	-	3,846,400.39	11,235,238.94	14,829,536.08
Total Movimientos de las Transferencias		-	9,192,800.78	5,911,257.85	22,492,897.18	3,846,400.39	11,235,238.94	-



Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Irma Mandujano García
 Tesorera Municipal



Presidencia Municipal de Guanajuato
 Plaza de la Paz No. 12, Centro
 Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
 732 83 08

www.guanajuato.gob.mx
 Con copia para:

Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate.-Secretaria del H. Ayuntamiento.
 C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.
 Archivo.

/GobiernoMunicipalGuanajuato

IMG/MGMR/ALM/mjut*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronóstico de Decremento Ingresos	Pronóstico de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	-	3,846,400.39	-	-	-	-	-	3,846,400.39
31111-0703	Dirección de Construcción	4,722,450.12	3,846,400.39	-	3,846,400.39	-	-	-	4,722,450.12
31111-0703	Dirección de Construcción	12,165,139.42	-	5,911,257.85	5,911,257.85	-	-	-	12,165,139.42
31111-0703	Dirección de Construcción	12,493,186.23	750,000.00	-	750,000.00	-	-	-	12,493,186.23
31111-0703	Dirección de Construcción	1,265,000.00	750,000.00	-	750,000.00	-	-	-	1,265,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	10,150,238.94	-	-	10,150,238.94	-	-	-	-
31111-0703	Dirección de Construcción	1,085,000.00	-	-	1,085,000.00	-	-	-	-
	Total Presupuesto Egresos Modificado	41,881,014.71	9,192,800.78	5,911,257.85	22,492,897.18				34,492,176.16
830313	Programa Embelleciendo Mi Colonia	10,983,135.69	-	-	-	-	3,846,400.39	-	14,829,536.08
830307	Prog. Caminos Rurales	10,150,238.94	-	-	-	-	-	10,150,238.94	-
830306	Convenios con Gobierno del Estado (PGTOMEMUEVE)	1,085,000.00	-	-	-	-	-	1,085,000.00	-
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	22,218,374.63					3,846,400.39	11,235,238.94	14,829,536.08
	Total de Movimientos de las Transferencias		9,192,800.78	5,911,257.85	22,492,897.18		3,846,400.39	11,235,238.94	14,829,536.08

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Mariel Alejandra Padilla-Rangel
Presidenta

Lic. Stefany Mairlene Martínez Armentáriz
Secretaria

Vocales

Lic. Patricia Precigado Páez

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703	2610122					Convenios Estratales Etiquetados							
	2.2.1	K0041.C1A1.0013			6141	División de terrenos y Constr obras de urbaniz	10,983,135.69	3,846,400.39				3,846,400.39	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco, 3ra Etapa.
						Suma del Centro gestor	10,983,135.69	3,846,400.39				3,846,400.39	
					830313	Programa Embelleciendo Mi Colonia	10,983,135.69				3,846,400.39	14,829,536.08	Derivado de la Aportación que realizará la Secretaría de Desarrollo Social y Humano al Programa Embelleciendo mi Colonia.
						Suma del Centro gestor	10,983,135.69				3,846,400.39	14,829,536.08	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		3,846,400.39				3,846,400.39	

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rengel
 Presidenta

Lic. Patricia Cecilia Puga
 Vocales

Voto en CONTRA

Lic. Stefany Marielhe Martínez Armendáriz
 Secretaria

Lic. Estefania Porras Barajas
 Vocales

Voto en contra

Lic. Ana Cecilia González de Silva



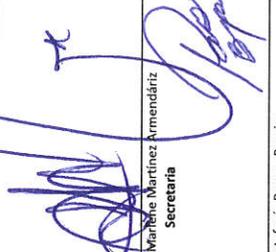
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

31111-0703

Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2510122					Recursos FAISM							
						PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.1	K0041.C1A1.0013			6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	4,722,450.12	3,846,400.39		3,846,400.39		3,846,400.39	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco, 3ra Etapa.
	3.4.3	E0240.C1A3			6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	4,722,450.12	3,846,400.39		3,846,400.39		876,049.73	Se disminuye, todavez que se presupuesto de manera provisional los recursos del fondo FAISM.
						Suma del Centro gestor	4,722,450.12	3,846,400.39		3,846,400.39		4,722,450.12	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		3,846,400.39		3,846,400.39			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


 Lic. Mariel Alejandra Padilla Marryel
 Presidenta


 Lic. Stefany Wazley Martínez Armendariz
 Secretaria

Vocales


 Lic. Patricia Rodríguez
 Nota en causa

Lic. Estefania Porras Barajas

Lic. Aija Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	E.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Proyectado de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2510122					Recursos FAISM							
31111-0703						PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL							
	2.2.1		K0041.C2A1.0001		6151	Construcción de vías de comunicación	5,911,257.85		5,911,257.85			11,822,515.70	Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Palma - Los Lorensos con Entronque Carr. 77
	2.2.1		K0041.C1A1.0004		6151	Construcción de vías de comunicación	1,932,062.70			1,932,062.70			Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Cuesticita de San Juan - Apero.
	2.2.1		K0041.C1A1.0005		6151	Construcción de vías de comunicación	2,306,918.40			2,306,918.40			Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Puenteceillas - Cajones, 2da. etapa
	3.4.3		E0240.C1A3		6141	División de terrenos y Constr. de obras de urbaniz	876,049.73			533,426.01		342,623.72	Se disminuye, toda vez que se presupuesto de manera provisional los recursos del fondo FAISM.
	2.4.1		K0045.C2A1.0001		6221	Edificación no habitacional	353,667.01			353,667.01			Rehabilitación de cancha multi-deportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Paseo de la Presa, en la calle Presa del Saucillo
	2.4.1		K0045.C2A1.0002		6221	Edificación no habitacional	116,195.25			116,195.25			Rehabilitación de cancha multi-deportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Las Teresas, en la calle Conde de Lemus

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PA
v.c
A



MUNICIPIO DE GUAJALATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2.4.1	K0045.CJ.A1.0001			6221	Edificación no habitacional	445,974.84			445,974.84			Construcción de cancha multideportiva en el Municipio de Guajalato, Gto., en la localidad Guajalato, en la colonia centro, en el callejón Sepultura
	2.4.1	K0045.CZ.A1.0003			6221	Edificación no habitacional	223,013.64			223,013.64			Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guajalato, Gto., en la localidad Guajalato, en la colonia Cerro de los Leones, en la calle de Las Flores
						Suma del Centro gestor	12,165,139.42		5,911,257.85	5,911,257.85		12,165,139.42	
						Suma de Movimientos de la Transferencia			5,911,257.85	5,911,257.85			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

 Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidenta	 Lic. Stefany Mariene Martínez Armentáriz Secretaria
Vocales	 Lic. Estefanía Porrás Barojas
 Lic. Ana Cecilia González de Silva	 Lic. Estefanía Porrás Barojas

Voto en Contra



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Provisorio de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2510122					Recursos FAISM							
31111-0703						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
2.2.1		K0041.C1A1.0011			6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		750,000.00				750,000.00	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa.
2.2.5		K0046.C1A5.0001			6111	Edificación habitacional	12,150,562.51			407,376.28		11,743,186.23	Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 1era. Etapa
3.4.3		E0240.C1A3			6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	342,623.72			342,623.72			Se disminuye, toda vez que se presupuestó de manera provisional los recursos del fondo FAISM.
						Suma del Centro gestor	12,493,186.23	750,000.00		750,000.00		12,493,186.23	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		750,000.00		750,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

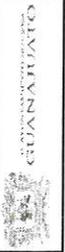

 Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
 Presidenta


 Lic. Patricia Domínguez
 Vocal


 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendariz
 Secretaria


 Lic. Estefanía Porrás Barojas
 Vocal


 Lic. Ana Cecilia González de Silva
 Vocal

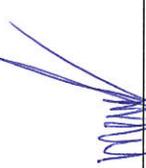


MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703													
	2.4.1		K0045.CIA1.0007		6221	Edificación no habitacional		750,000.00					Construcción de Parque público para mascotas, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vazquez Nieto, en el municipio de Guanajuato, 1era etapa.
	2.2.1		K0041.CIA1.0011		6241	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	1,265,000.00			750,000.00		515,000.00	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto, en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa.
						Suma del Centro gestor	1,265,000.00	750,000.00		750,000.00		515,000.00	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		750,000.00		750,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

<p> Lic. Mariel Alejandra Padilla Banjel Presidenta</p>	<p> Lic. Estefanía Porrás Barajas Secretaría</p>
<p>Vocales</p>	<p> Lic. Ana Cecilia González de Silva</p>

Voto en
contra

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Decremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0703	2610122					Convenios Estatales Etiquetados							
	2.2.1	K0041.C2A1.0001			6151	Construcción de vías de comunicación	5,911,257.85			5,911,257.85			Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Palma - Los Lorenzos con Entronque Carr. 77
	2.2.1	K0041.C1A1.0004			6151	Construcción de vías de comunicación	1,932,062.70			1,932,062.70			Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Cuestecta de San Juan - Arperos
	2.2.1	K0041.C1A1.0005			6151	Construcción de vías de comunicación	2,306,918.39			2,306,918.39			Construcción camino rural en el Municipio de Guanajuato, localidad Puertecillas - Cajones, 2da. etapa
						Suma del Centro gestor	10,150,238.94			10,150,238.94			
					830307	Prog. Caminos Rurales	10,150,238.94						
						Suma del Centro gestor	10,150,238.94						
						Sumas de Movimientos de la Transferencia							
											10,150,238.94		Derivado de la aportación que hará la SDAYR para el Programa Conectando Mi Camino Rural.
											10,150,238.94		
											10,150,238.94		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta

Vocales

Lic. Estefanía Marlene Martínez Armendáriz
Secretaria

Lic. Patricia Medina Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Noto en contra

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CdG	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Decremento Prometido de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2610122					Convenios Estatales Etiquetados							
31111-0703						PROGRAMA 00146 GTO ME MUEVE							
						DIRECCION DE CONSTRUCCION							
2.4.1		K0045.C2A1.0001			6221	Edificación no habitacional	353,667.01			353,667.01			Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Paseo de la Presa, en la calle Presa del Saucillo
2.4.1		K0045.C2A1.0002			6221	Edificación no habitacional	116,195.25			116,195.25			Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Las Teresas, en la calle Conde de Lemus
2.4.1		K0045.C1A1.0001			6221	Edificación no habitacional	445,974.84			445,974.84			Construcción de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia centro, en el callejón Sepultura
2.4.1		K0045.C2A1.0003			6221	Edificación no habitacional	169,162.90			169,162.90			Rehabilitación de cancha multideportiva en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Cerro de los Leones, en la calle de Las Flores
						Suma del Centro gestor	1,085,000.00	-	-	1,085,000.00			
					830306	Convenios con Gobierno del Estado (PGTOMEMUEVE)	1,085,000.00				1,085,000.00	2,170,000.00	Toda vez que el CODE no aportara recursos para Programa 00146 GTO ME MUEVE.
						Suma del Centro gestor	1,085,000.00	-	-		1,085,000.00	2,170,000.00	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	-	1,085,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Mariel Alejandra Pacilla Rangel
 Presidenta

Lic. Patricia Muñoz Puga
 Vocal

Lic. Stefany Marlene Martínez Alzaméndiz
 Secretaria

Lic. Estefanía Porras Barajas
 Vocal

Lic. Ana Cecilia González de Silva
 Vocal

[Handwritten signature]
 Lic. Stefany Marlene Martínez Alzaméndiz
 Secretaria

[Handwritten signature]
 Lic. Estefanía Porras Barajas
 Vocal

[Handwritten signature]
 Lic. Ana Cecilia González de Silva
 Vocal

[Handwritten signature]
 Lic. Estefanía Porras Barajas
 Vocal